

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía núm. 0288/2017, de fecha 10 de Julio del 2017, se aprobó la adjudicación definitiva del contrato de obra de “*Construcción de dos Naves en la ampliación del Polígono Industrial de Santa Quiteria de Lopera*”, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del T.R.L.C.S.P:

1.- Entidad adjudicadora.

- a.-) Organismo: Ayuntamiento de Lopera (Jaén)
- b.-) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General.

2.- Objeto del contrato.

- a.-) Tipo de contrato: Contrato de Obra.
- b.-) Descripción del objeto: Construcción de dos Naves en la ampliación del Polígono Industrial de Santa Quiteria de Lopera.
- c.-) Inversión subvencionada por la Diputación Provincial de Jaén para la dotación y mejora de infraestructuras municipales en espacios industriales, en los municipios de influencia de la Nacional IV-2016, por importe de 65.839,82 €.

3.- Tramitación, procedimiento.

Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.- Precio de Licitación del Contrato: 109.733,04 euros (IVA Incluido).

5.- Garantía Definitiva prestada mediante Seguro de Caución: 4.534,42 €

6.- Adjudicación Definitiva:

- a.-) Fecha de adjudicación: Resolución de Alcaldía núm. 0288/2017, de 10 de Julio de 2017.
- b.-) Contratista: Construcciones Sánchez A y JM S.L
- c.-) C.I.F. núm. B-23323488
- d.-) Nacionalidad: española.
- e.-) Importe de adjudicación: 109.733,04 euros (IVA Incluido), estando dicha Empresa obligada a cumplir con las mejoras ofertadas en el Sobre “B”, siendo las mismas las siguientes:

- La Empresa se compromete a realizar las mejoras admisibles sin alteración del precio del contrato, en unidades de obra valoradas por los Servicios Técnicos Municipales por la cantidad de: **1.800,00 euros**, incluido I.V.A, Beneficio Industrial y Gastos Generales.
- La Empresa se compromete a reducir el plazo de ejecución en caso de ser adjudicatario del contrato en **60 días menos del plazo establecido**.

En Lopera, a 10 de Julio de 2017.

La Alcaldesa

Fdo.: Doña Isabel Uceda Cantero.